

BAUEN ARQ. - PILAY S.A.

COMUNICADO

Se informa que el Contrato N° 40 perteneciente al Grupo JOV del Plan de Esfuerzo Individual y Ayuda Común suscrito entre el Sr. Joel Alberto Calamari y Bauen Arq. - Pilay S.A., Pilares S.R.L. (U.T.E.), que fuera dado de baja, ha sido transferido ejerciendo las facultades en la cláusula XII del mismo. El monto de la transferencia asciende a la suma de Pesos setecientos setenta y nueve con setenta y seis centavos (\$ 779,76), monto que corresponde al importe de la cuota suscripción oportunamente abonada, la que será reintegrada a valor actualizado menos el 20% en concepto de gastos administrativos, menos el 4% en concepto de pena, conforme lo regula el contrato. - Rosario.

\$ 225 199475 May. 28 Jun. 3
